



Periodo 2005

Registro de Decretos

Folio N° 1190

01 JUL. 2005

LA PLATA,

VISTO:

El expediente N° 4061-38226/04, Alc. 2; y

CONSIDERANDO:

Que por Acta de fecha 13 de junio de 2005 se procedió a efectuar la **Recepción Provisoria** de la Obra: "**PASARELA PEATONAL EN CALLE 472 Y ARROYO RODRIGUEZ**", realizada por la empresa INSA S.A.;

Que de acuerdo a la normativa vigente debe procederse a aprobar dicha Recepción Provisoria;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1: Apruébase el Acta de **Recepción Provisoria** efectuada con fecha 13 de Junio de 2005 de la Obra: "**PASARELA PEATONAL EN CALLE 472 Y ARROYO RODRIGUEZ**", Expediente 38226/04, realizada por la empresa INSA S.A.; contratista de la obra de referencia.-

ARTICULO 2: El presente decreto será refrendado por el Señor Subsecretario de Planeamiento y Desarrollo Urbano.

ARTICULO 3: Regístrese, comuníquese a la Contaduría General, a la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, a la Dirección de Obras y Proyectos y archívese.

Arq. ARIEL IGLESIAS
Subsecretario de Planeamiento
y Desarrollo Urbano



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA